

EL DEFENSOR DE GRANADA

Año XXVII

Suscripciones.
En Granada, un mes... 6 reales.
En el resto de la Península, tres meses... 18 pesetas.
En el extranjero, seis meses... 30 pesetas.
La suscripción de fuera se paga por adelantado.
Oficinas: Reyes Católicos, 8, pral.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE.
Decano de la Prensa diaria de esta provincia.

Inserciones.
Anuncios.—Línea sencilla en 4.ª plana... 12 céntimos.
Bajas y modificaciones.—Sencillos en 2.ª plana... 8 céntimos.
Comunicados.—De 2 a 100 palabras... 5 céntimos.
Oficinas: Reyes Católicos, 8, pral.

Núm. 13.756

Domingo 3 de Diciembre de 1905

Director y Propietario, Luis Seo de Lucena.

Domingo 3 de Diciembre de 1905

Cepas americanas.

Para servir a nuestra numerosa clientela, empezaremos este año al arranque de plantas, en 1.º de Diciembre, operación que desearíamos viesen para su satisfacción todos los compradores.
Las grandes cantidades que en ingertos y barbados tenemos disponibles, nos permiten hacer durante el mes de Diciembre la siguiente oferta extraordinaria en obsequio de los viticultores:
Ingertos para parrales: hermosas plantas de dos años, con tres y cuatro metros de altura en toda clase de uva, desde 1 pta.
Ingertos para ballestón: magníficos, desde 0'50.
Ingertos para viña, en toda clase de frutos para vino desde 0'20.
Barbados Rupestris de todas clases desde 20 ptas. millar.
Estacas para plantaciones desde 5 id. id.
Plantas todas de gran confianza y puramente seleccionadas.
Patatas francesas para semilla a 2 pesetas arroba.
Giraud y Leyva
Huerta de la Torre.—GRANADA.

Ved los abanicos, sombrillas, petates, losforas, etc. que hay en San Juan.

Visita antes de comprar el establecimiento **Las Américas**, donde se han hecho importantes rebajas en todos los artículos que componen su inmenso artículo.

Corbatas y Paraguas ingleses
Única casa el **BUEN TONO**—Zacatin 12.

El catalanismo.

El catalanismo es tan antiguo como Cataluña. Leyendo los Usajes, imer Código genuinamente catalán, observa en los fueros y libertades concedidas a los pueblos con abstracción completa del Poder real y en las importantes atribuciones encomendadas a la Diputación, las Municipalidades, los Consellers y los Consejos de regimén eminentemente descentralizador de que gozó Cataluña, como Condado independiente, ya como Principado feudatario de la Corona de Aragón.
Los grandes ideales de patria y unidad nacional que informaron la política de los Reyes Católicos no se avenían con el Poder mayestático de los reinos: muchas atribuciones políticas administrativas de estos últimos tenían que volver a la Corona y Cataluña, a quien tan largo período de autonomía le había hecho concebir ambiciosas ideas de libertad e independencia, da comienzo a una serie de turbulencias y alzamientos: liga al Emperador Carlos V a jurar a fueros y franquicias; alza a los príncipes para que se revelasen contra España; proclama República independiente, aceptando con altanería la yela de Luis XIII de Francia en el inado de Felipe IV, el cual logra al someterla, hasta que Felipe V esta golpe de muerte a las ambiciones separatistas de los catalanes.
El genio impetuoso y levantisco del pueblo catalán, unido a las tradiciones regimén, han mantenido más vivo Cataluña el sentimiento particularista que en todas las demás regiones de España. Desde el Compromiso de Caspe ese sentimiento no se ha desahogado nunca, habrá estado largos períodos sin disparar sus armas, pero más las ha dejado de la mano.
En la actualidad hay que distinguir verdadero catalanismo, la Unión catalanista, fiel al espíritu y al programa de Manresa, del catalanismo moplado y del radical o separatismo. El programa de Manresa, ratificado en las Asambleas de Rens y Balaguer, excepta exclusivo del Poder regional todo lo que respecta al regimén interior de Cataluña, solicitando que dentro de estas Cortes, jueces, autoridades, tribunales, lengua oficial y enseñanza sean catalanes y que los catalanes sean los que elijan a los que en su desempeño cargos públicos en Cataluña, la cual ha de votar, por sí misma sus impuestos y ha de contribuir a la formación del ejército con alinatos a sueldo, quienes no han de salir en tiempos de paz del territorio catalán.
El catalanismo de Manresa es la autonomía y de esta al federalismo (que fracciona la patria en cien

municipalidades; sin otros lazos que los que voluntariamente quieran establecerse) no hay más que un paso.
Crear una justicia chica, una armada chica, un ejército chico, un Parlamento chico, unas autoridades chicas; con atribuciones omnímodas en lo interior, será muy bello en teoría, pero en la práctica solo conduce a la negación de la soberanía del Estado: porque, en donde se actúa esta, sino en el vínculo jurídico que liga a los súbditos con los Poderes, en la esfera política, administrativa y judicial?

El catalanismo moderado no combate el programa de Manresa, pero tampoco lo acepta incondicional y explícitamente: su programa está contenido en el Mensaje que los fabricantes de Cataluña, en unión de los diputados catalanistas electos por esta región, elevaron en 1899 a la Reina Regente pidiendo el concierto económico y una política arancelaria que les abriera el mercado de las colonias y les entregase el nacional.

Dicho Mensaje, ratificado en la asamblea de Balaguer, fijaba como fundamento principal para el concierto económico que Cataluña se encargase del mayor número de servicios públicos con el fin de imprimirles el sello especial de la región catalana, y que las cantidades fijas con que esta había de contribuir debían de ser proporcionales a la densidad del territorio y a la extensión de la población.
Es muy discutible si la población y el territorio deben tomarse como datos exclusivos en la fijación del impuesto, pero hay que reconocer que las exigencias del catalanismo moderado, reducidas a ciertos límites, no son desrazonadas: responden a la variedad de necesidades de las distintas regiones, en el orden administrativo y económico; al derecho que cada nación tiene de no ser confundida con las demás, unido al deber de vivir unida al resto de la patria y al es cierto que la unidad del todo se afirma y fortalece con el libre juego de cada una de las partes; esto es tratándose de la descentralización administrativa; pero llevada tal teoría al orden político solo conduce al federalismo orgánico o pactista, y a la disgregación del Estado nacional.

Estudiando la génesis del catalanismo, algunos han creído encontrar su único origen en el malestar reinante por los vicios del actual regimén político y los desajustes de los Gobiernos, sin tener en cuenta que en la época de los Reyes Católicos y de los Austrias, en que para nada se hablaba de oligarquía y caciquismo, la cuestión catalana se presentaba con síntomas más violentos y alarmantes que en los tiempos actuales. Lo que hay es que ciertos elementos antinacionales, fanáticos emperdonados, han pretendido atraerse a los catalanistas acogiéndolos a su bandera y presentándoles como mera cuestión de regimén lo que tiene por raíz causas históricas más profundas.

Tampoco hay que encontrar el origen del catalanismo en razones puramente económicas. Un catalanista tan autorizado como D. Fernando Aizua dijo claramente en la Asamblea de Manresa, con el aplauso de todos, que no podían reducirse a ventajas arancelarias las aspiraciones de Cataluña.

Al amparo de un regimén francamente proteccionista, nacieron en Cataluña infinidad de industrias alimentadas por el mercado nacional, creándose multitud de fábricas, favoreciéndose en lo posible el espíritu comercial y haciéndose Cataluña la región más floreciente de España.
En el orden económico otras regiones tienen más derecho para quejarse

que Cataluña. Si el conflicto catalán fuese una cuestión puramente económica no se daría el contrasentido de que la población obrera de los grandes centros fabriles, vaya desertando de las filas catalanistas, para hacerse socialista o libertaria.

Vicios de regimén, desajustes políticos, habrán venido a agravar el conflicto, unido a ofrecimientos incumplidos y punibles complacencias de los Gobiernos. Pero no hay que confundir las causas concomitantes, con el origen fundamental de la cuestión.

Crisis económica, malestar social, protestas de los pueblos por agravios inferidos los ha habido, y seguirá habiéndolos en todas las regiones y provincias del Estado y sin embargo en ninguna de ellas se ha llegado a desear la muerte de la patria. Valencia, Aragón, Galicia, Extremadura, Navarra y Andalucía tuvieron y aun tienen personalidad histórica bien definida, regimén municipal, vida social, movimiento literario distintos del resto de España. Y sin embargo, aun cuando en la historia de algunos de estos reinos se han observado tentativas de independencia y agitaciones sociales, en ninguno se mantuvo una guerra tan larga y tenaz, como la contada por el historiador Melo, que duró diecinueve años, ni en ninguna parte el Archiducado Carlos, encontró tanto apoyo para desgarrar la patria por una cuestión más que dinástica, separatista.

La causa del catalanismo es fundamentalmente histórica: genio, costumbres y tradiciones lo han elaborado; desajustes y debilidades punibles lo han mantenido vivo y amenazador. Respetemos todo sentimiento que pida el bien de la patria chica; sin menoscabar de la patria grande; pero condenemos energicamente toda idea que niegue la unidad de la patria, porque de esta depende la vida de la región, del municipio, de la familia y del individuo, y en el culto a la patria se concentran nuestros amores más santos y nuestras esperanzas más consoladoras.

F. SANCHEZ PUERTA.
Granada, 1905.

Santa Bárbara.

Como mañana es lunes, hay que hablar de la Santa en el periódico hoy, víspera de su fiesta.
Los romanos antiguos, a todos los pueblos que no hablaban como ellos, les daban el nombre genérico de bárbaros; como es común entre nosotros que el vulgo llame franceses a todos los que no hablan en castellano, aunque sean ingleses, alemanes o de cualquier otra nación. Y tan es así que el vocablo galimatías, quiere decir cualquiera conversación que no se entiende; y precisamente galimatías viene de Galia, o sea, Francia.

El llamar bárbaros a los extranjeros, no era por nada despreciativo; sino porque la frase hebrea *varbar* significa *palabra*; y los que no eran romanos, antiguamente se distinguían de ellos por la *palabra*; es decir, por el modo, diferente del suyo, que usaban en el hablar.
La Santa Patrona de los Artilleros, se llamó *Bárbara*, porque vivía en Roma y era extranjera.
Su hermosura deslumbrante y su posición aristocrática hicieron concebir a su padre soberbias esperanzas en el porvenir de su hija.
Temeroso de que fuera también la joven, a la par que bellísima caprichosa, la encerró en una torre para que nadie la viese y para que nadie, al verla, tratase de robarla, debaratando así sus planes ambiciosos.

Y véase aquí la realidad de lo que unos dieciséis siglos después el literato yanqui, Washington Irving, convirtió en novela, publicando en su libro *Tales of Alhambra*, la fabulosa tradición granadina titulada *Prince Ahmed el kamel or The pilgrim of love*. El príncipe Ahmed el kamel o El peregrino del amor.
El encierro brutal de Bárbara en la torre, no fué obstáculo para que la joven conociera al grande maestro de la literatura greco latina, orador eloquentísimo e incansable apologeta de la Religión Cristiana Origenes, antes de caer éste, como cayó desgraciadamente en la heréjica, porque ni los más fuertes robles, están seguros de no ser arrancados de cuajo por el ímpetu del huracán furioso.
Origenes instruyó a Bárbara en los Misterios de la Fé católica y la administró las aguas del Bautismo.
Noticioso de esto el padre de la joven, concebido para ella un odio mortal. Primeramente la sujetó, dentro de la torre, a toda clase de sufrimientos. Después la denunció como cristiana a los tribunales paganos. Lo

jueces ordenaron atormentarla con horroros crueldad; y en medio de aquella terrible escena, el mismo padre de Bárbara le arrebató la espada a uno de los verdugos y con su propia mano le cortó la cabeza a su hijo. Los vestidos del parricida se esparcieron con aquella sangre inocente y virginal.

Pero en el cielo azul y despejado, sonó de improviso un espantoso trueno y al propio tiempo una centella dejó cadáver al insensato parricida.
Las circunstancias de la fortaleza en que estuvo la martir recluida y de los truenos, voces de los rayos, ministros de la Justicia que devastaba cuando devastar daba, determinaron que a Santa Bárbara la aclaman como Patrona de los artilleros.
También se la invoca por el pueblo cuando hay tempestad. Y no es lo peor que muchos no se acuerden de Santa Bárbara hasta que truena, sino que le canten diciendo:

Santa Bárbara bendita que en el cielo estás escrita con papel y agua bendita.
Eso le faltaba a la Santa ¡qué después de haberla martirizado tantísimo tuviera necesidad de que la escribiesen con agua bendita en un papel en el cielo!

Otros le atribuyen a Santa Bárbara condiciones de genealogía que no tuvo, cantándola así:
Santa Bárbara bendita hija del emperador... libranos de una centella... de un rayo que es peor.
Yo no sé si los rayos serán peores que las centellas. Lo que sí puedo asegurar es que Santa Bárbara no fué hija de emperador ninguno.
No importa. La Santa no se enojará por cuestión tan baladí.
¡Ojalá que esas necedades folkloricas parasen las blasfemias que en calles y plazas a diario se oyen indignas de los pueblos cultos.

José M. BUENO PARDO.

Siluetas.

Que la voz de malos hijos, que de traición hacen gala, no llegue hasta los sepulcros que restos illustren guardan.
Que la gran reina Isabel, quien la unidad de la patria, formó presentando al mundo una poderosa España, ignore que existan reprobos como una horrenda desgracia, que insulten y no respeten la bandera roja y guisa.
Que en la renombrada tierra de almogávares, y Lauria, donde a los héroes del Bruch, siguieron su ejemplo en Africa, aparezca con desdoro tendencia tan reprobada, que a la faz de las naciones se echarnos quiere esa mancha.
Bendito sea el Ejército que todo lo noble ampara, y su sangre generosa siempre valiente derrama.
El catalanismo, desde hasta la frase española, no hay gobierno que lo ayude, ni partido que lo aplauda, unidos todos, y a ellos: «la mala hierba arrancarla.»

II.
Han comprado mis lectores la *sambomba* de la Pascua? pues aprestense a hacerlo que el género no abarata.
Y con su papel rizado y cascabeles que hagan, la parte de tenorinos, del carrizo en la sonata.
¡Que instrumento tan peregrino en los siglos lo cambian!
En lo alto del hogar como recordo a guarda.
No le acortas lo mismo a la inscribible *chickaree*, muerre a manos de los chicos cuando su botija estalla.
Siempre con el *pandero* salen a leer sus gracias, que añaden los acrósticos que con él brincan y saltan.
Pero no digo con ellas, con tejolotes y cañas celebran la «Noche buena» y chillan, ríen y cantan.
El *jujito* es lo que priva, la armonía no hace falta, «dale que dale a la botas» es el estruendo, y basta.

III.
Bien por los estudiantes de Granada, sus actos respaldados como soles, probando son en su última jornada, sensatos, estudiosos y españoles.
IV.
—Y vive usted todavía?
—Tengo tris del tranvía.
V.
Doy gracias mil al de los *Tres galones* por sus afectosísimos reglones de mi alivio; mas ¡ay! crea lo que digo; aun me anda persiguiendo el enemigo.
Y al presentarse tan cruel invierno me temo que mi dafío sea eterno.
Au: que su nombre propio no adivine,

favorece al Parnaso granadino.
Mis plácemes, escriba cosas bellas que juntos van, galones con estrellas.

Miscelánea.

La familia del Arzobispo.
Muy en breve llegará de Lérida la distinguida señora D.ª Hilaria Meseguer y Costa y su bella hija Rosario, hermana y sobrina, respectivamente, del Excmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis.

En el Ayuntamiento.

Cabildo de ayer.
Ayer celebró sesión el Ayuntamiento presidida por el Alcalde señor La Chica y asistieron los Sres. Guiral, Horques, Duarte (D. José), Pareja, Oliveras, Villegas, López Atienza, Sánchez Mendo y Osorio.
Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se entra en el examen de los asuntos que figuraban en el

Orden del día.
Dada cuenta de una solicitud de la Presidencia de una Asociación benéfica, el Sr. Pareja dice que en unión de otros concejales hizo una visita a la escuela del camino del Cementerio, por estar cerrada la del Barranco del Abogado y que por ello se acordó dar a la primera la subvención que había consignado en presupuesto.
Que una comisión estudie el asunto.
El Sr. Horques dice que la escuela del Barranco se encuentra ya en condiciones, y por consiguiente puede darse a esta la subvención.
Así se acuerda.

Para a la Comisión respectiva la solicitud de renovación de mobiliario del Juzgado municipal del Campillo.
También pasa a Comisión el ofrecimiento de una casa de D.ª Berta Wilhelm para la escuela de niñas de las Angustias.
Asimismo se acuerda que estudie la Comisión correspondiente la petición de instalar una barraca en la Carrera, destinada a tiro al blanco.
Se conceden 75 pesetas para la función que organizan los estudiantes a beneficio de las Escuelas del señor Manjón.

A petición del Sr. Duarte (D. José), se autoriza al Alcalde para que si reúne condiciones la casa donde se hallaba instalado el Monte de Piedad, se establezca en ella la Casa de Socorro.
Pasa a estudio de la Comisión de Aguas una solicitud de Sor Dolores Pérez, pidiendo se le satisfaga lo que ha gastado en el arreglo de una cañería, inutilizada por dependientes del Ayuntamiento.

Después del Despacho.
Terminado el Despacho ordinario, propone el Sr. Horques y así se acuerda, que se conceda una cantidad para premios de los alumnos de la Escuela de Artes Industriales.
También se acuerda, a propuesta del Sr. Pareja conceder una gratificación a varios empleados meritorios de Secretaría, por los trabajos extraordinarios que han prestado.
Se acuerda nombrar practicante de la Casa de Socorro, por renuncia de D. Antonio Camacho, a D. Juan de Dios Simancas Señán.
Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión.

Boletín Colegiástico. El de esta Archidiócesis, correspondiente al jueves 30 del mes próximo pasado, contiene la materia que a continuación se expresan:
—Mensaje del Excmo. é Hmo. señor Arzobispo, D. José Meseguer y Costa, enviando al Papa un ejemplar de la primera Pastoral que S. E. I. dirigió a los fieles de este Arzobispado y contestación del Sumo Pontífice al Arzobispo.—Saludo afectuoso de su Excelencia Ilustrísima a los seminaristas.—Edicto para las Ordenes Sagradas que ha de conferir el Sr. Arzobispo en las próximas temporadas de Adviento, y condiciones que deben cumplir los que se aprén a recibirlos.
—Circular de S. E. I. prorrogando las licencias ministeriales hasta el jueves de la segunda semana de Enero de 1906 a todos los señores sacerdotes a quienes se les terminen en los meses de Diciembre y Enero.—Edicto del Sr. Dean y Cabildo de esta Catedral Metropolitana sobre un patronato que fundó D. Pedro Guerrero, para dotar a doncellas pobres de su linaje o naturales de los pueblos Leza del Morillo y Trevijano.

La campaña uvera. Desde que empezó este año la exportación

de uvas al extranjero hasta la fecha, se han embarcado en el puerto de Almería 1.442.243 barriles. También se han embarcado en algunos vapores por los puertos de Garrucha y Adra, un número de aquellos que no bajará a 60.000.
La producción de uva se extiende rápidamente; y si este año, que se heló más de la mitad del fruto se han exportado millón y medio de barriles, en la próxima cosecha se recolectarán seguramente, más de dos millones de barriles, y hay la imperiosa necesidad de abrir nuevos mercados en la extensa Rusia; en Oriente, Norte y Sur, como se hacen en Occidente.

Nuestra uva es conocida en las cinco partes del mundo y puede llevarse a todas partes con seguridades de éxito, puesto que sus especiales condiciones de aguanite en todos los países y en todos los climas, y su delicado gusto, le hacen ser la fruta más apetecida en todos los países.

Disgusto en Nívar.
Una numerosa comisión de vecinos de Nívar, visitó ayer al Delegado de Hacienda y al Gobernador interino, Sr. Bin, quejándose del reparto extraordinario que para cubrir el déficit de consumos acaba de hacerse en aquel pueblo.

Dicen los vecinos que el déficit no llegará quizás a mil pesetas, a pesar de lo cual se ha hecho un reparto que importa dos mil setecientos cincuenta, lo que entienden que es altamente escandaloso y contrario a la Ley.
Los comisionados entregaron al Gobernador un escrito de protesta firmado por Miguel Vilchez Medina, Rafael Martín García y otros vecinos, en el cual dicen, entre otras cosas:
«Tenemos derecho a que antes que nos lleve al embargo y al apremio ruinoso, se depre que quienes debieran ser los responsables al pago, si los vecinos, que no han dejado de contribuir a los ingresos, o quienes, a título de administradores, desfilifarran los fondos públicos.»

Si, como aseguran los vecinos, los hechos son los relatados, la solicitud que han formulado es muy atendible.
Regreso. Ayer regresó de su viaje a Madrid, donde ha asistido a la reunión del *trust* azucarero, el industrial y propietario D. Santiago Oliveras Santaló.
Caido de un andamio.
En la casa que actualmente se construye en la plaza de los Campos Euseos, propiedad de D. Manuel López Sáez, en la cual, como los lectores recordarán, ocurrió en el pasado Mayo un siniestro por hundimiento del andamio y la cornisa del tejado, se registró ayer otra desgracia de la que resultó víctima el albañil Juan Sirven López, que trabajaba en dicha obra.
Se hallaba el operario subido en un andamio, teniendo la mala fortuna de dar un paso en vago y caer al suelo, donde fué auxiliado por sus compañeros que le condujeron en una silla a la Casa de Socorro.
Los profesores de guardia le curaron de contusiones en ambas piernas.

Expediente de alineación.
Se ha recibido en el Gobierno civil el expediente enviado por la Alcaldía, sobre alineación del Campillo Bajo.

Los jurados de los jurados.
Los jurados de esta capital y del partido de Huescar que han actuado en algunas causas en el mes de Noviembre próximo pasado y no han percibido las dietas correspondientes, han escrito a los diputados por esta circunscripción señores La Chica, Manzano y Marqués de Portago, intercesandoles gestionen cerca del ministro de Gracia y Justicia el percibo de dichas dietas y si, como parece, se ha agotado la consignación en el citado capítulo, se haga una transferencia de crédito.

Al manicomio. Ha sido enviado al Gobierno civil el informe emitido por el subdelegado de Medicina del distrito del Campillo sobre el reconocimiento practicado al detenido en el arresto, Francisco García y García, en el que se propone su ingreso al manicomio por tener perturbadas sus facultades mentales.

Los consumos en Alfacar.
El jueves se verificó en Alfacar la subasta del arriendo de consumos a venta libre por la cantidad alzada de 12.595 pesetas, siendo adjudicada a D. Gregorio Ubago.
Durante la subasta un grupo bastante numeroso se había situado frente a las Casas Consistoriales, y creyendo algunos que el remate sería a la exclusiva, comenzaron a dar gritos de «venta libre!»
El alcalde, acompañado de la guardia civil que a prevención tenía, se lió y destuvo a tres individuos que

habían ingresado en la cárcel donde estuvieron veinticuatro horas por supuestos alborotadores.

En la Diputación.

Movimientos de fondos.
Ingresaron ayer en las arcas provinciales las siguientes sumas:
Alicún de Ortega, 19'73 moratorias; Trugillos, cupo 180'44, moratorias 22'89; Purnilena 125'83, Ferrirola 64'22.

Acuerdo revocado.
El gobernador civil, fundándose en la incompetencia de la Comisión provincial para nombrar tenedor de libros a D. Francisco Vilchez Morono, ha dejado sin efecto dicho nombramiento que corresponde hacerlo a la Diputación en pleno, y por estar suprimida esa plaza por acuerdo anterior de la propia Comisión al jubilarse el Sr. Valenzuela que la desempeñaba.

Circular.
El presidente interino de la Diputación Sr. Corral Robles, ha dirigido la siguiente circular a los alcaldes de los pueblos de esta provincia:
«Al hacerme cargo de esta ordenación de pagos, cúmplame el deber de saludar a los Ayuntamientos de esta provincia, así como a los Alcaldes presidentes de aquéllos, rogándoles que haciéndose cargo de las dificultades que he de vencer para cumplir con las obligaciones propias del cargo, como son el pago de atenciones tan sagradas y humanitarias como las relativas a la Beneficencia y la enseñanza, que por su carácter no pueden diferirse, habrán de coadyuvar a la gestión ya indicada, a cuyo objeto dispondrán el ingreso en la caja de esta provincia del importe de los débitos que los resulten por contingencias provinciales. Al hacerles estas indicaciones tan amistosas, no me inspira otro propósito que el de excusarles procedimientos onerosos, lo cual espero han de evitar respondiendo así al cumplimiento de uno de los más altos deberes que el cargo les impone y coadyuvarán a la feliz gestión de esta Presidencia, singularmente en las difíciles circunstancias por que atraviesa en la actualidad.

Granada 1 de Diciembre de 1905.
—El ordenador de pagos, José Corral.

Reparaciones en la cárcel.
El Presidente de la Audiencia ha remitido al Gobernador civil el presupuesto formado por el arquitecto provincial, de las obras de reparación necesarias en la cárcel, importante 823 pesetas 5 céntimos.

De Guadix a Baza.
Como el lector sabe, el gran puente metálico sobre el arroyo de Gor se ha inutilizado por haberse rebajado uno de sus estribos.
El hecho, como fácil es de suponer, es de transcendencia por tratarse de una obra importante, no solo por su costo, que asciende a muchos miles de pesetas, sino también por el papel que está llamada a desempeñar en la línea.

Con objeto de inspeccionar los defectos sufridos por el puente, anteayer llegaron a Baza, en un tren especial, los ingenieros de la Tercera División de ferrocarriles, trasladándose desde dicha ciudad al sitio de la obra.
Después de inspeccionada esta, los ingenieros volvieron a Baza, emprendiendo seguidamente el viaje de regreso a Madrid.

Se ignora la opinión que hayan formado.
Personas que se dicen bien enteradas de los asuntos de la Compañía del Sur de España, aseguran que se han propuesto esas dos soluciones para remediar lo ocurrido: ó acabar de destruir completamente el estribo hundido, para reconstruirlo de nuevo, cimentándolo a cincuenta ó sesenta metros más bajo que su base actual; ó variar el trazado de la línea, haciéndola pasar a cuatrocientos ó quinientos metros de distancia del sitio del puente.

De ambas maneras, sea cual fuere la solución que se adopte, lo cierto y doloroso es que las nevadas obras retrasarán la inauguración de la línea hasta fines del próximo año.

Sociedad. Ha quedado constituida en Puebla Don Fadrique una sociedad de licenciados del ejército.

Subastas.

En Maracena se anuncia la de alumbrado público de energía eléctrica por cinco años, bajo el tipo anual de 2.000 pesetas.
Ingreso. Ha ingresado en el Hospital de dementes de esta capital, Joaquín Fernández García, vecino de la Zubia.

Bodas

Ayer a las doce de la mañana y ante el altar mayor de la iglesia parroquial del Sagrario, contrajeron los indisolubles lazos del matrimonio la bella y simpática señorita Luisa Jiménez Girela y el distinguido médico don Luis García Cappa.

Bañido la unión el señor cura párroco, don Manuel Peral y Darde. Fueron padrinos la respetable señora doña Rita Cappa Martín, madre del novio y D. Jesús Jiménez Gómez, padre de la desposada.

Como testigos firmaron el acta don Jacinto González Vargas, don Francisco Martín García y don Tomás López Santisteban.

Después de celebrado el enlace, salieron los nuevos esposos con dirección a Madrid en el tren del Sur de España.

A la estación fueron a despedirle un nutrido y distinguido acompañamiento.

Deseamos a los esposos todos géneros de prosperidades y feliz luna de miel.

Noticias políticas

En las primeras horas de la madrugada de ayer se comunicó telegráficamente al Gobernador interino, señor Blin, la solución de la crisis y la posesión del conde de Romanones del ministerio de la Gobernación.

Se decía ayer que el Sr. Alvarado no volvería a encargarse del mando de la provincia, en lo que influiría mucho la reciente desgracia de familia que le ha obligado a marchar a la Corte y el cambio de Gabinete.

Ayer se registró de entrada en la secretaría de la Diputación el expediente de las elecciones municipales de esta capital, y las reclamaciones sobre ellas formuladas.

Dicho expediente es muy voluminoso y ocupa muchos folios.

Carreteras por administración.—La Gaceta publica una Real orden en la que, como adición al plan de obras extraordinarias de carreteras y caminos vecinales publicado en el mismo diario oficial en los días 1.º y 12 de Agosto último, se dispone que se ejecuten por administración las obras siguientes:

Enumera todas las que han de hacerse siendo las que corresponden a nuestra provincia las que a continuación se expresan:

Loja a Priego, sección segunda: trozos primero y segundo. Explicaciones. Presupuesto, 75.162'82 pesetas. Obra hecha, 40.000. Cantidad que se autoriza, 6.000.—De Benaides de las Villas al puente sobre el río Cubillas: trozo tercero. Explicaciones. Presupuesto, 72.360'43 pesetas. Obra hecha, 35.000. Cantidad que se autoriza, 10.000.

Instrucción pública

Combrambante.—Presupuestos. Por el Rectorado se ha expedido el nombramiento de maestra sustituta de Padules (Almería) a favor de doña Dolores Sampedro López con el haber de 312'50 pesetas.

Los maestros de Alhama han remitido a la Junta provincial para su aprobación los presupuestos de sus respectivas escuelas.

Centro Católico.—La velada anunciada para hoy ha sido suspendida por enfermedad de un actor.

Robo en Huéscar Tájar

En la noche del jueves, aprovechando la ocasión de hallarse con su esposa en el teatro, el vecino de Huéscar Tájar Vidal Muñoz, que habita en la calle del Cura, cerca de la casa cuartel de la Guardia civil, penetraron ladrones en su casa abriendo la puerta y registrando un baul y arca donde hallaron mil pesetas producto de los ahorros del huésped labrador y los destinados a comprar una yunta por estar inútil la que tiene, se las guardaron marchándose tranquilamente.

Como en poco tiempo se han cometido dos robos en esta forma cuyos autores no dejan rastro alguno, la opinión se muestra alarmada, aunque confía en el celo y actividad del comandante del puesto, don Francisco Alvea, que trabaja incansable en unión del juzgado municipal para descubrir a los autores.

Participación de la lotería. El acreditado comerciante D. Juan Casares Aguilá, ha decidido distribuir en pequeñas participaciones, entre su numerosa clientela, el billete de la lotería de Navidad núm. 37.439, del cual ha dedicado una de 25 pesetas a Nuestra Patrona, para en el caso afortunado de obtener premio, se dedique su importe a realizar alguna de las reformas que el templo necesita.

Nos parece muy digna de aplauso la resolución del Sr. Casares Aguilá y le deseamos sinceramente que la fortuna le favorezca con uno de los mayores premios del sorteo de Pascua.

Médicos titulares

Terminaron ayer los ejercicios de oposición a las plazas de médicos titulares, siendo llamados por segunda vez los aspirantes que figuraban en la relación publicada ayer, de los cuales solo se presentaron a actuar los señores D. Francisco Contreras, D. Eduardo Martínez Carrasco, don Francisco Pérez López, D. José Ma-

ría Diez Palacios, D. Salvador Rodríguez Ponce de León y D. Antonio Medina Avila.

Hoy quedarán extendidas las actas y se enviará el expediente de las oposiciones a la Junta de Patronato de Médicos titulares.

La Casa de Socorro.

Como el lector verá en otro lugar de este número, el Ayuntamiento ha acordado trasladar la Casa de Socorro a la en que se hallaba instalado el Monte de Piedad, en la calle del Escudo del Carmen.

Este edificio parece que reúne excelentes condiciones para el fin a que se pretende destinarse, pues tiene muchas, amplias y aireadas habitaciones.

Su propietario Sr. Rodríguez Lastres pide 1.500 pesetas anuales en concepto de alquiler, siendo obligación del Ayuntamiento la construcción de la sala de operaciones y demás dependencias propias del establecimiento benéfico.

Baterías. Ayer a las cuatro de la tarde, subió por la calle de San Juan de Dios un carro cargado hasta los topes, de remolacha, yendo el carrero junto a las bestias, guiándolas.

Tras del carro, a cierta distancia, iban cuatro o cinco pilluelos que de cuando en cuando, y aprovechando los descuidos del conductor, daban un avance a las remolachas quitando unas pocas que iban depositando en una espuerta, ya repleta.

Se apercibió el carrero de la maniobra de los pilluelos, y disimulando le esperó a que repitieran la suerte, cosa que no tardaron en ejecutar.

Entonces enarboló una nudosa vara y repartió unos cuantos golpes a los granujillas que todo desprovistos huyeron, dejando abandonado en medio de la calle el producto del robo y la espuerta.

Función benéfica

Prosiguen con gran actividad los alumnos de la Facultad de Derecho las gestiones para organizar en el teatro de Isabel la Católica una función a beneficio de las Escuelas del Ave-Maria.

Las visitas a las autoridades y particulares continuaron ayer obteniendo en todas ellas lisonjero resultado.

Ayer hablamos con un hermano de nuestro paisano, el distinguido actor señor Echaide, y nos manifestó que enterado este de la pretensión de los estudiantes, ha acogido la idea con el mayor entusiasmo y se halla dispuesto a prestar su concurso a cuanto se ofrezca en beneficio de las Escuelas de Manjón.

Normales. Restablecido que sea el grado normal en la Escuela Central de Madrid se tratará de restablecer en algunas provincias, entre las que entrarán las de Granada, Sevilla y Barcelona.

En el grado del profesorado normal de maestras habrá que aprobar dos años de taquigrafía; y para el desempeño de las cátedras de esta asignatura serán preferidas las que hayan enseñado o estén enseñando esta escritura compendiada o taquigráfica en los centros docentes del Estado, y en segundo término serán propuestas por los respectivos Claustros de las Normales las profesoras titulares de taquigrafía, quienes una vez nombradas por el ministerio de Instrucción pública tendrán derecho a quinquenios.

Las nuevas profesoras de taquigrafía de las Normales de Maestras ingresarán con 1.500 pesetas de sueldo y con opción a derechos de exámenes, y las que además del desempeño de estas cátedras sean al propio tiempo profesoras normales, podrán formar parte de los tribunales de exámenes de otras asignaturas.

Noticias de Motril.

1. Diciembre. La Junta del Circolo.—Telegrama.—El precio de la caña.—Se estudia la cuestión.—Denuncia de los labradores.—Comisión.—Ofrecimientos.—Votos de gracias.—Proyectos.—El tiempo.—La suscripción del ferrocarril.

Hoy a las doce, bajo la presidencia del Sr. Jiménez Caballero, se ha reunido en el Circolo Mercantil y Agrícola la comisión ejecutiva que para los asuntos relacionados con el precio de la caña hay nombrada en esta.

Abierta la sesión por el presidente, manifestó que aun no se había recibido contestación del trust a la solicitud que se le tiene dirigida ni a las cartas particulares que se le han escrito, pero que al periódico «Vida Nueva» se le ha comunicado por la agencia telegráfica Almodovar un despacho en el que se hacen indicaciones muy poco favorables para estos labradores.

En vista de ello, se seguirá estudiando el modo de llevar al ánimo de los señores del trust, el convencimiento de que con los precios establecidos se nos lleva a la ruina total.

Los labradores no tienen la menor animosidad contra el trust, y, por lo mismo, no desearían otra cosa que una buena inteligencia con la Sociedad referida.

Pero se ve que cada día que pasa, el asunto es más grave y por esto se lo espera la contestación a la solicitud, y si no fuere en sentido favorable, se apurarán cuantos medios estén a nuestro alcance.

Se nombrará una comisión escogida y numerosa que vaya a Madrid para recabar un mejor acuerdo del trust, aunque sea preciso acudir por ello al Gobierno y al Rey que es protector

decidido de la agricultura española.

Para este fin se cuenta con valiosos elementos, con lo más distinguido de esta ciudad, con los poderes de todos los labradores de la misma y sus pueblos limitrotes, con los diputados a Cortes por el distrito y con el Senador del Reino por Alicante, Sr. Díaz Moran.

En la expresada junta se leyó una carta del diputado provincial señor Fernández Mir, ofreciéndose incondicionalmente para el asunto de que se trata.

La junta acordó un expresivo voto de gracias tanto para el Sr. Fernández Mir, como sus compañeros en la Diputación D. Antonio Díaz Pozas, D. Francisco de P. Rojas y D. José Corral Robles, presidente interino de la misma, quienes han declarado estar dispuestos a ir donde sea preciso, como diputados y como particulares para defender los intereses de estos labradores.

El Alcalde, que asistió a la junta, hizo saber que había recibido carta del diputado a Cortes por Motril don José María Márquez y Márquez, ofreciéndose en el propio sentido de los señores anteriormente citados y añadiendo que ha renunciado al cargo de Consejero en la Sociedad General Azucarera por que no había sido atendido en sus pretensiones. Igualmente se acordó darle a este señor las más expresivas gracias por su cooperación.

Se dice que si todos los esfuerzos anteriormente dichos no fuesen bastantes, no sería imposible que los labradores de la zona se viesen obligados, en defensa propia, a construir una fábrica para salvarse del conflicto en que se hallan colocados.

El tiempo promete lluvia y debemos desear que ésta continúe, pues nuestros sedientos campos aun no están satisfechos.

La suscripción del ferrocarril con 5.000 pesetas que ha suscrito don Amador Sánchez, asciende a 892.000 pesetas.

En el paseo

Esta tarde, de tres a cinco, ejecutará la banda de música de Córdoba el siguiente programa en el paseo del Salón:

1. El futuro, paso doble, Saco del Valle.

2. Desdemona, matutina, Molina.

3. Sinfonía Estrella del Norte, Meyerbeer.

4. Polonesa de Concerto número 2, Márquez.

5. Todo Paris, tanda de valeses, Walfenfel.

6. El ingeniero, paso doble, Juarrán.

La Filarmónica. Aunque no con exactitud, se cree que el próximo miércoles por la noche tendrá lugar en el teatro de Isabel la Católica un concierto por la Sociedad Filarmónica, en honor de sus socios protectores.

Se cita a ensayo general a los socios de número de esta Sociedad, en el local que ocupa, a la una de la tarde del día de hoy.

Mercados.

Valdepeñas (Ciudad Real) Aceite, a 12 pesetas la arroba; Vino tinto, a 3'25; blanco, a 3'25; Aguardiente, a 28.—Queso, a 30.—Patatas, a 0'85.—Trigo, a 13'50 la fanega.—Cebada, a 8'50.—Harina, de 43 a 45'50 los 100 kilos.

Noticias de Málaga

El precio del Aceite.—Delegado.—Compañía de zarzuela.—El precio del aceite en esta ciudad es de 43 reales arroba el ajejo superior, y el fresco clara 42.

—El viernes a timo salió de Málaga para Cádiz, el Delegado de Hacienda de aquella provincia, D. Angel Va'a Hidalgo.

Ha llegado a esta ciudad el personal de la Compañía de zarzuela de Gorgé, que el martes próximo debutará en el teatro Cervantes, con la obra Campanone.

Diciembre.

Servicios administrativos.

Contabilidad municipal.—El día 31 del corriente mes han de quedar definitivamente cerrados en todos los Ayuntamientos los presupuestos ordinarios y extraordinarios que hayan regido en todo el año, para lo que en el mismo día habrá de practicarse la debida liquidación.

El estado de Francisco es poco satisfactorio.

A las once de la noche fué capturado José Juárez é ingresado también en el arresto.

Oposiciones a curatos.

Se anuncian las oposiciones a curatos vacantes en la diócesis de Jaén. Los opositores deben estar en el Palacio Episcopal de Jaén el 9 de Enero a las once de la mañana.

Las vacantes son: 1.º parroquia de término, 2.º de ascenso, 3.º de entrada y 2 rurales de segunda clase, radicando en los siguientes pueblos:

De término. Andújar.—San Bartolomé y Santa María. Carolina.—La Concepción. Jaén.—San Ildefonso, la Magdalena y el Sagrario. Linares.—San Francisco. Martos.—Santa María, Orcera.—La Asunción. Ubeda.—San Nicolás. Villacarrillo.—La Asunción. De ascenso. Arjonilla.—La Encarnación. Marmolejo.—La Paz. Begíjar.—Santiago. Ibrós.—San Pedro y San Pablo.

De entrada. Del Arciprestazgo de Alcañal de Bobadilla y la Rábida. Del de Andújar, Escanuela y Espely. Del de Baeza, Lúpion y Torreblanca. Del de la Carolina, Aldeanueva, Colonia de Selladores y Navas de Tolosa. Del de Huelma, Carchel. Del de Jaén, Puente del Rey. Del de Mancha Real, García y Torreblanca. Del de Orcera, los Sanchos, Bujariza, Casica del Río Segura, Miller, Puente de Génave y Villarrodrigo. Del de Ubeda, el Mármol. Del de Villacarrillo, Campo Redondo, Cañada Incesa y Montizón. Rurales de segunda clase. Del Arciprestazgo de Carolina, Rumbiar. Del de Huelma, Tarahal.

Quinta del ocular. Los caldereros. Por centésimas ve se lamentan los vecinos de la calle de Elvira y Pilar del ruido molesto, insostenible, que produce el martillo continuo de los caldereros, que se han propuesto dejar sordos a cuantos viven próximos a sus talleres. Sería conveniente que el teniente alcalde del distrito se mudara por allí cerca, a ver si aguantaba esa jaqueca muchos días.

A 20 pesetas se venden. En la Realización de San José ricas Capas y Gabanes de abrigo para señoras, género de mucho mayor precio. También se realizan a precios baratísimos grandes partidas de Camisetas, Pantalones, Toquillas, Chalecos, Cohetores, frauncas y otros muchos géneros de abrigo. Por cada cinco pesetas de compra se da un talón para los regalos de 100 pesetas que esta Casa reparte entre sus compradores en todos los sorteos de la Lotería Nacional.

El de Navidad es de 600 pesetas. Los talones sirven para todos los sorteos.

Entrada por el Zacafrán, núm. 1. Beneficencia y Sanidad. Asociación de Caridad.—Casa de Socorro. Ayer repartió la Asociación de Caridad 995 comodidades. Han sido curados: Carmen Almirón Ordóñez y María Iglesias. Noticias mineras. Impresiones.—Cotizaciones.—Fertilecias. Continúan entusiasmados nuestros mineros y aumentando de día en día las pequeñas exploraciones en busca de los minerales de plomo, zinc, cobre, hierro y otros en todas nuestras sierras. Las empresas se van continuando sus ingenieros a las oportunas investigaciones, lo que constituye grandes esperanzas para la clase obrera. El mercado de metales presenta el aspecto de hallarnos en una época de gran prosperidad. Plomo.—Se cotiza en Londres a libras, 18-8 y la plata a 31-1-32; en Cartagena, en depósito de embarque a 81 reales el quintal y la plata a 14'75. Los fundidores de Cartagena han acordado pagar el 50 por 100 plomo a 30'75 reales y 0'79 y medio cada tipo que exceda de 50. Plata.—Se cotiza a 14'50. Se espera una subida extraordinaria en este metal. Cobre.—Ha vuelto a alzarse la cotización mayor desde hace mucho tiempo. Hay tendencias a la subida. Se cotiza a L. 80, siendo dorado de los productores que se multiplican en la producción. Zinc.—La clase corriente, se cotiza a 29-7-6. Hay mucha demanda para Oriente y Occidente. Hierro.—El ligote hematita se cotiza a L. 71-4. No es el precio más favorable de la temporada; pero hay esperanzas de que suba. D. Ricardo Espinosa Rodríguez ha solicitado la propiedad de 20 pertenencias de mineral de hierro con el nombre «San Miguel», y 22, titulado «Japón», en término de...

Viajeros. Han llegado a esta capital huéspedes en el hotel Victoria: D. Manuel Díaz Suárez, D. Pablo Aitago, don Francisco Aragón, D. Sebastián Grialas é hija, D. Pedro Armas, don Saturnino Calderón y D. José Navarro. En el hotel Alameda: D. Juan de Patabi, D. Antonio Moreno y señora, don Francisco Legares, D. Antonio Acosta, D. Agustín Roquet y Mr. Marine Manzanges y señora. Procedentes de Motril, llegaron: don Antonio Velasco, D. Francisco

Garromán.—La Concepción. Navas de San Juan.—San Juan Batista. Belmez de la Moraleda.—La Paz. Caba del Santo Cristo.—La Expectación. Campillo.—La Encarnación. Naojejo.—La Asunción. La Guardia.—La Asunción. Pegalajar.—Santa Cruz. Figuera de Calatrava.—La Concepción. Porcuna.—La Asunción. Torredonjimeno.—La Concepción. Valdepeñas.—Santiago. Benataje.—La Asunción. Hornos.—La Asunción. La Puerta.—San Mateo. Santiago de la Espada.—Santiago. Castellar.—La Encarnación. De entrada. Del Arciprestazgo de Alcañal de Bobadilla y la Rábida. Del de Andújar, Escanuela y Espely. Del de Baeza, Lúpion y Torreblanca. Del de la Carolina, Aldeanueva, Colonia de Selladores y Navas de Tolosa. Del de Huelma, Carchel. Del de Jaén, Puente del Rey. Del de Mancha Real, García y Torreblanca. Del de Orcera, los Sanchos, Bujariza, Casica del Río Segura, Miller, Puente de Génave y Villarrodrigo. Del de Ubeda, el Mármol. Del de Villacarrillo, Campo Redondo, Cañada Incesa y Montizón. Rurales de segunda clase. Del Arciprestazgo de Carolina, Rumbiar. Del de Huelma, Tarahal.

Quinta del ocular. Los caldereros. Por centésimas ve se lamentan los vecinos de la calle de Elvira y Pilar del ruido molesto, insostenible, que produce el martillo continuo de los caldereros, que se han propuesto dejar sordos a cuantos viven próximos a sus talleres. Sería conveniente que el teniente alcalde del distrito se mudara por allí cerca, a ver si aguantaba esa jaqueca muchos días.

A 20 pesetas se venden. En la Realización de San José ricas Capas y Gabanes de abrigo para señoras, género de mucho mayor precio. También se realizan a precios baratísimos grandes partidas de Camisetas, Pantalones, Toquillas, Chalecos, Cohetores, frauncas y otros muchos géneros de abrigo. Por cada cinco pesetas de compra se da un talón para los regalos de 100 pesetas que esta Casa reparte entre sus compradores en todos los sorteos de la Lotería Nacional.

El de Navidad es de 600 pesetas. Los talones sirven para todos los sorteos.

Entrada por el Zacafrán, núm. 1. Beneficencia y Sanidad. Asociación de Caridad.—Casa de Socorro. Ayer repartió la Asociación de Caridad 995 comodidades. Han sido curados: Carmen Almirón Ordóñez y María Iglesias. Noticias mineras. Impresiones.—Cotizaciones.—Fertilecias. Continúan entusiasmados nuestros mineros y aumentando de día en día las pequeñas exploraciones en busca de los minerales de plomo, zinc, cobre, hierro y otros en todas nuestras sierras. Las empresas se van continuando sus ingenieros a las oportunas investigaciones, lo que constituye grandes esperanzas para la clase obrera. El mercado de metales presenta el aspecto de hallarnos en una época de gran prosperidad. Plomo.—Se cotiza en Londres a libras, 18-8 y la plata a 31-1-32; en Cartagena, en depósito de embarque a 81 reales el quintal y la plata a 14'75. Los fundidores de Cartagena han acordado pagar el 50 por 100 plomo a 30'75 reales y 0'79 y medio cada tipo que exceda de 50. Plata.—Se cotiza a 14'50. Se espera una subida extraordinaria en este metal. Cobre.—Ha vuelto a alzarse la cotización mayor desde hace mucho tiempo. Hay tendencias a la subida. Se cotiza a L. 80, siendo dorado de los productores que se multiplican en la producción. Zinc.—La clase corriente, se cotiza a 29-7-6. Hay mucha demanda para Oriente y Occidente. Hierro.—El ligote hematita se cotiza a L. 71-4. No es el precio más favorable de la temporada; pero hay esperanzas de que suba. D. Ricardo Espinosa Rodríguez ha solicitado la propiedad de 20 pertenencias de mineral de hierro con el nombre «San Miguel», y 22, titulado «Japón», en término de...

Viajeros. Han llegado a esta capital huéspedes en el hotel Victoria: D. Manuel Díaz Suárez, D. Pablo Aitago, don Francisco Aragón, D. Sebastián Grialas é hija, D. Pedro Armas, don Saturnino Calderón y D. José Navarro. En el hotel Alameda: D. Juan de Patabi, D. Antonio Moreno y señora, don Francisco Legares, D. Antonio Acosta, D. Agustín Roquet y Mr. Marine Manzanges y señora. Procedentes de Motril, llegaron: don Antonio Velasco, D. Francisco

Fernández, D. Emilio Maldonado y don Nicolás Velasco. Para dicho punto, salieron: don Garardo Estévez, D. José López, don Francisco Moreno, D. José Cruz Puentes y D. Rafael Cazorla. Para Capileira ha salido, el corresponsal de este periódico, D. Narciso Mendoza Estévez. Comprobad a diario. Cuando hea fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago débil, los infantes que toman el Estómago débil, macal de Saiz de Carlos, y recobrará la salud, porque normaliza las digestiones, abre el apetito y tonifica. Alcaldes y concejales. El juzgado de instrucción de Iznaalloz, ha suspenso en un cargo al alcalde de Montillana, D. Francisco Navas. Pedro Domecq Vinos JEREZ DE LA FRONTERA. Ayuntamientos. Han sido aprobados los presupuestos ordinarios de Orgiva, Dólar y Jaitar, para el próximo año de 1906. Los militares, los médicos, singularmente los de poblaciones rurales de partido, que han de exponerse a las lluvias, los marinos y los hombres de negocios que pulsan por las grandes poblaciones, han menester proveerse de un impermeable que les ampare y resguarde de las inclemencias atmosféricas; pero al proveerse de prendas tan necesarias, deben buscar los que van señalados por la marca El Gallo. De venta en Granada, en «La Rioja», de Manuel Saenz, Bibarramba 28. Dolores de cabeza.—Desaparecen en pocos minutos con la Cefalita Serrano. En todas las buenas Farmacias y Droguerías. Se vende en Granada, en la Droguería de D. Gregorio Carretero. Casos y cosas. Las coillitas.—Dama irrespetuosa.—Insultos. En el teatro Cervantes se dedicaba anoche a arrojar coillitas de cirraro y flechas desde el paraiso a los palcos un sujeto llamado Antonio Rodríguez Muñoz. La pareja de orden público al día de servicio representó a Rodríguez que lejas de obedecer, profirió frases malsonantes por lo que fué llevado al arresto. A las dos y media de la madrugada promovió un fuerte escándalo en la calle de Navas, María Rivas Rodríguez que se hallaba en estado de embriaguez. Cuando llegaron los agentes a detenerle se desahucó a los próximos en insultos contra aquellos, faltándole al respeto en todos los tonos, y llamándole a la atención de todos los presentes. Fué a dormir al suntuoso hotel de la calle Molinos. Piedad Rivadeneira ha denunciado a la inspección de policía que su hijo Eloisa Herrera fué insultado anoche en un domicilio San Isidro 41, por la mujer del sereno de la plaza de los Tirros, la cual se desahucó en improperios, escandalizando y llamando la atención del vecindario.

Se venden. por la mitad de su precio, un motor de cast. nuevo, con siete varas de largo y un andén de escape en el mismo estado y con igual longitud, propios para tienda de comestibles y quincaña, o para talleres. Para tratar e informes, en el calle del Cura, núm. 6. Padri.

Se venden. por la mitad de su precio, un motor de cast. nuevo, con siete varas de largo y un andén de escape en el mismo estado y con igual longitud, propios para tienda de comestibles y quincaña, o para talleres. Para tratar e informes, en el calle del Cura, núm. 6. Padri.

Se venden. por la mitad de su precio, un motor de cast. nuevo, con siete varas de largo y un andén de escape en el mismo estado y con igual longitud, propios para tienda de comestibles y quincaña, o para talleres. Para tratar e informes, en el calle del Cura, núm. 6. Padri.

Se venden. por la mitad de su precio, un motor de cast. nuevo, con siete varas de largo y un andén de escape en el mismo estado y con igual longitud, propios para tienda de comestibles y quincaña, o para talleres. Para tratar e informes, en el calle del Cura, núm. 6. Padri.

Se venden. por la mitad de su precio, un motor de cast. nuevo, con siete varas de largo y un andén de escape en el mismo estado y con igual longitud, propios para tienda de comestibles y quincaña, o para talleres. Para tratar e informes, en el calle del Cura, núm. 6. Padri.

Se venden. por la mitad de su precio, un motor de cast. nuevo, con siete varas de largo y un andén de escape en el mismo estado y con igual longitud, propios para tienda de comestibles y quincaña, o para talleres. Para tratar e informes, en el calle del Cura, núm. 6. Padri.

Se venden. por la mitad de su precio, un motor de cast. nuevo, con siete varas de largo y un andén de escape en el mismo estado y con igual longitud, propios para tienda de comestibles y quincaña, o para talleres. Para tratar e informes, en el calle del Cura, núm. 6. Padri.

Se venden. por la mitad de su precio, un motor de cast. nuevo, con siete varas de largo y un andén de escape en el mismo estado y con igual longitud, propios para tienda de comestibles y quincaña, o para talleres. Para tratar e informes, en el calle del Cura, núm. 6. Padri.

Se venden. por la mitad de su precio, un motor de cast. nuevo, con siete varas de largo y un andén de escape en el mismo estado y con igual longitud, propios para tienda de comestibles y quincaña, o para talleres. Para tratar e informes, en el calle del Cura, núm. 6. Padri.

Se venden. por la mitad de su precio, un motor de cast. nuevo, con siete varas de largo y un andén de escape en el mismo estado y con igual longitud, propios para tienda de comestibles y quincaña, o para talleres. Para tratar e informes, en el calle del Cura, núm. 6. Padri.

Se venden. por la mitad de su precio, un motor de cast. nuevo, con siete varas de largo y un andén de escape en el mismo estado y con igual longitud, propios para tienda de comestibles y quincaña, o para talleres. Para tratar e informes, en el calle del Cura, núm. 6. Padri.

Se venden. por la mitad de su precio, un motor de cast. nuevo, con siete varas de largo y un andén de escape en el mismo estado y con igual longitud, propios para tienda de comestibles y quincaña, o para talleres. Para tratar e informes, en el calle del Cura, núm. 6. Padri.

Se venden. por la mitad de su precio, un motor de cast. nuevo, con siete varas de largo y un andén de escape en el mismo estado y con igual longitud, propios para tienda de comestibles y quincaña, o para talleres. Para tratar e informes, en el calle del Cura, núm. 6. Padri.

Se venden. por la mitad de su precio, un motor de cast. nuevo, con siete varas de largo y un andén de escape en el mismo estado y con igual longitud, propios para tienda de comestibles y quincaña, o para talleres. Para tratar e informes, en el calle del Cura, núm. 6. Padri.

Se venden. por la mitad de su precio, un motor de cast. nuevo, con siete varas de largo y un andén de escape en el mismo estado y con igual longitud, propios para tienda de comestibles y quincaña, o para talleres. Para tratar e informes, en el calle del Cura, núm. 6. Padri.

Se venden. por la mitad de su precio, un motor de cast. nuevo, con siete varas de largo y un andén de escape en el mismo estado y con igual longitud, propios para tienda de comestibles y quincaña, o para talleres. Para tratar e informes, en el calle del Cura, núm. 6. Padri.

Se venden. por la mitad de su precio, un motor de cast. nuevo, con siete varas de largo y un andén de escape en el mismo estado y con igual longitud, propios para tienda de comestibles y quincaña, o para talleres. Para tratar e informes, en el calle del Cura, núm. 6. Padri.

Se venden. por la mitad de su precio, un motor de cast. nuevo, con siete varas de largo y un andén de escape en el mismo estado y con igual longitud, propios para tienda de comestibles y quincaña, o para talleres. Para tratar e informes, en el calle del Cura, núm. 6. Padri.

Se venden. por la mitad de su precio, un motor de cast. nuevo, con siete varas de largo y un andén de escape en el mismo estado y con igual longitud, propios para tienda de comestibles y quincaña, o para talleres. Para tratar e informes, en el calle del Cura, núm. 6. Padri.

Se venden. por la mitad de su precio, un motor de cast. nuevo, con siete varas de largo y un andén de escape en el mismo estado y con igual longitud, propios para tienda de comestibles y quincaña, o para talleres. Para tratar e informes, en el calle del Cura, núm. 6. Padri.

Se venden. por la mitad de su precio, un motor de cast. nuevo, con siete varas de largo y un andén de escape en el mismo estado y con igual longitud, propios para tienda de comestibles y quincaña, o para talleres. Para tratar e informes, en el calle del Cura, núm. 6. Padri.

Se venden. por la mitad de su precio, un motor de cast. nuevo, con siete varas de largo y un andén de escape en el mismo estado y con igual longitud, propios para tienda de comestibles y quincaña, o para talleres. Para tratar e informes, en el calle del Cura, núm. 6. Padri.

Se venden. por la mitad de su precio, un motor de cast. nuevo, con siete varas de largo y un andén de escape en el mismo estado y con igual longitud, propios para tienda de comestibles y quincaña, o para talleres. Para tratar e informes, en el calle del Cura, núm. 6. Padri.

Se venden. por la mitad de su precio, un motor de cast. nuevo, con siete varas de largo y un andén de escape en el mismo estado y con igual longitud, propios para tienda de comestibles y quincaña, o para talleres. Para tratar e informes, en el calle del Cura, núm. 6. Padri.

Se venden. por la mitad de su precio, un motor de cast. nuevo, con siete varas de largo y un andén de escape en el mismo estado y con igual longitud, propios para tienda de comestibles y quincaña, o para talleres. Para tratar e informes, en el calle del Cura, núm. 6. Padri.

Se venden. por la mitad de su precio, un motor de cast. nuevo, con siete varas de largo y un andén de escape en el mismo estado y con igual longitud, propios para tienda de comestibles y quincaña, o para talleres. Para tratar e informes, en el calle del Cura, núm. 6. Padri.

Se venden. por la mitad de su precio, un motor de cast. nuevo, con siete varas de largo y un andén de escape en el mismo estado y con igual longitud, propios para tienda de comestibles y quincaña, o para talleres. Para tratar e informes, en el calle del Cura, núm. 6. Padri.

Se

Nuestros Telegramas.

Las Cortes Senado

Madrid 2 (6 noche). **Presentación del Gobierno.**—Convención con el Parlamento.—Programa y actos.—Montero habla con libertad.—Falta disculpable.—Explicación de la crisis.—Protestas de españolismo.—Echegaray y Gullón.—Saludo al Gobierno.—Resumen brillante.—Reunión en sesiones.

A la sesión de hoy han acudido multitud de senadores para asistir a la presentación del nuevo Gobierno. Al abrir el presidente la sesión están en el banco azul todos los ministros.

Se concede la palabra al señor Moret, el cual tras de hacer la presentación del nuevo Ministerio asegura que este es continuación del anterior, que presidia el señor Montero Ríos.

En medio de un silencio absoluto se levanta a hablar el señor Montero Ríos.

Comienza diciendo que ahora, cuando ya ha dejado la presidencia del Consejo, puede hablar con libertad.

El Sr. Montero Ríos pone fin a su discurso, haciendo fervientes protestas de españolismo.

Los señores Echegaray y Gullón, como individuos del anterior Ministerio usan de la palabra, expresándose en términos parecidos a los empleados por el señor Montero Ríos y haciendo como este protestas de amor a España.

El Sr. Moret resume de modo brillante los discursos pronunciados en honor del Gabinete que preside.

El presidente levanta la sesión para que pase la Cámara a reunión en secciones.

Encuentra inexplicable la entrada en el Ministerio del duque de Almodóvar del Río, por ser éste contrario al criterio que al señor Montero Ríos sostiene en la cuestión religiosa, que es el que, a su entender, mantendrá el Gabinete Moret.

Pregunta al Presidente del Consejo si viene al puesto que se le ha confiado con programa propio o con el de los villaverdistas.

Termina su discurso el señor Romero, interesando del jefe del Gobierno y del ministro de Hacienda declaran si es cierto, como se ha dicho, que el señor Salvador rehusaba aceptar la cartera que hoy desempeña, fundándose en que se halla sin orientación actualmente en materias económicas.

El señor Salvador confirma las últimas palabras del señor Romero.

El señor Silveira (D. Eugenio) pone en conocimiento de la Cámara, que el señor Gasset no representa en el Ministerio al grupo villaverdistas, según han propalado algunos políticos y han dicho varios periódicos.

El exministro de la Gobernación y actual de Gracia y Justicia, señor García Prieto, explica la última crisis en forma análoga a como lo había hecho momentos antes en el Senado el señor Montero Ríos, pero agregando a las causas expuestas por éste, la de que la vida del último Ministerio era difícilísima por la intransigencia del señor Echegaray en lo que respecta a Presupuestos.

Nuevamente se levanta a hablar el señor Moret para decir que no tiene inconveniente en que se sostengan discusiones políticas con tal de que se celebren sesiones extraordinarias, para poder aprobar los presupuestos dentro del plazo legal.

El señor Maura promete dar al señor Moret todo género de facilidades, para la aprobación de los presupuestos.

El señor Salmerón se ocupa de la última crisis que califica de anticonstitucional, como lo fueron otras anteriores, y ofrece que dejará pasar los presupuestos a cambio de que se suprima el impuesto de consumos.

El señor Moret declara al jefe de la Unión republicana, que no puede acceder a esta petición.

La política.

Toma de posesión.—La mayoría de los nuevos ministros se han posesionado hoy de su cargo.

Alto personal.

Subsecretario de Gobernación.—Otros puestos.—Los que se indican.

El ministro de la Guerra.—Mañana llegará a Madrid el nuevo ministro de la Guerra, general Luque.

Sin contestación.—Madrid 2 (6 noche).—El señor Concas no ha contestado todavía si acepta o no, la cartera de Marina.

Dimisión de Vega Armijo.—Madrid 2 (6 noche).—El presidente del Congreso, marqués de la Vega de Armijo, presentó hoy la dimisión de su cargo.

Consejo.—Madrid 2 (6 noche).—Los ministros han celebrado hoy un largo Consejo en el que, según dicen, no hicieron más que cambiar impresiones.

Repartición de cargos.—Madrid 2 (7:30 noche).—Interés en el Congreso. Nombrados a granal.—Los señores de Madrid y Barcelona.—La Dirección de Correos y Telégrafos.

En el Salón de conferencias y pasillos del Congreso ha habido esta tarde y la sigue habiendo esta noche gran concurrencia de diputados.

La mayor parte de las conversaciones giran sobre el tema del reparto de altos cargos.

Para ellos suenan muchos nombres, pero hasta ahora no se pueden dar como seguros más que los de los Sres. Merino y Requejo.

El Sr. Concas ha contestado al Sr. Moret diciéndole que acepta la cartera de Marina.

Mañana llegará a Madrid.

El primer Consejo.—Madrid 2 (10:30 noche).—Cuando será.—Asistirán todos los ministros.—Reformas en los presupuestos.—Alto personal.

Mañana a las cuatro de la tarde, celebrarán los ministros el primer Consejo.

que los soldados amotinados en Wladivostok han dado muerte a otros tres oficiales.

Autoridades destituidas.—Madrid 2 (7:30 noche).—El Gobernador general y el prefecto de Moscú han sido destituidos, por haber autorizado la reunión del Congreso de campesinos.

Varias noticias.—LA COTIZACIÓN.—BOLSA DE MADRID.

4 00 Papeles Interiores	79'25
4 00 Papeles Extranjeros	79'50
4 00 Fin corriente	79'52
6 00 Amortizable	85'40
6 00 Papeles	98'60
Cédulas Hipotecarias	101'00
Cédulas del 4 por 100	100'00
Banco de España	422'00
Banco Hispano-Americano	000'00
Arrendataria de Tabacos	000'00
Acciones preferentes de la Sociedad General Anónima	72'00
Idem ordinarias de idem	60'00
Obligaciones de idem	100'00

De Marruecos.—Madrid 2 (7:40 noche).—Adhesión a la conferencia.—Cuando llegarán los delegados marroquíes.—Inglés apresado.

Ha llegado a Tanger, según de esta capital comunican, un delegado del Sultán, portador de la adhesión de éste a la conferencia de Algeciras, pero haciendo la salvedad de que sus representantes no podrán llegar a la población española hasta el día 21 de Diciembre.

Varios moros han apresado a un subdito inglés, que se dedicaba al contrabando de armas.

El Gobierno inglés.—Madrid 2 (10:30 noche).—Participar de Londres que el Gobierno británico ha decidido dimitir en masa.

En 4.ª plana.—Noticias de Jaén Personal.—Cartera de Granada.—Las tragedias de los celos.

Teatro.—Cervantes.—Hoy tendrán lugar en este Coliseo dos magníficas funciones de tarde y noche.

Almacén de loza y cristal.—San Jerónimo, 8.—Sin competencia ninguna se vende loza y cristal, cromos, cuadros y molduras y a precios excepcionales ponemos a domicilio por millares los cristales.

Los niños que son débiles por cualquier causa—sea por nacer antes de tiempo, por tener una naturaleza raquítica, por la dentición, sarampión o por otras molestias de la infancia—se curan fuertemente y activos con el uso de la Emulsión Scott.

«Mi hijo Rafael, de 9 años, siempre ha sido un niño algo delicado, sufriendo mucho de anginas crónicas, debilidad general, desgarro y con mucha propensión a resacaarse. La Emulsión Scott ha obrado maravillosamente; Rafael come bien, ahora está fuerte y ágil, no se resaca con tanta facilidad y se encuentra enteramente mejorado de su antigua dolencia, las anginas crónicas.»—Rafael Rubio, Calle de Sagasta, nº 14, Andujar (Jaén).

Obtenga la de Scott, y así asegura los buenos resultados—la curación.

Aprovechad la ocasión.—Se hacen retratos de tamaño natural con óptica fotográfica y con su rico y lujoso marco, por el reducido precio de 45 pesetas, puesto en casa del interesado. Su valor real, son 120 pesetas; y para convencerse, ver la muestra del marco y retrato tamaño natural, que está en el escaparate del comercio «La Conchana», calle Reyes Católicos, núm. 36.

Consulta Médica.—El doctor Francisco de Castro, (don Salvador) médico de Medicina.—Toda clase de enfermedades.

Bodegas de Vinos.—para la exportación.—Ignacio y Matias Níeva.—VALDEPEÑAS.—Sucursal en Granada, Recoquidas 1.—Teléfono número 289.

Valdepeñas.—Tinto superior... Tinto estilo Madrid... Tinto añejo... Blanco superior... Blanco extra... Blanco ajerezado.

Alcoholes.—Alcohol vinagroso... Alcohol desnaturalizado... Vinos de vino... Vinos de uva... Nota.—Estos vinos son servidos a domicilio.

Botas de abrigo.—Clase primera.—Para señoras a 7 pesetas. Para caballeros a 8. El mejor CALZADO DE GO... LA CORDOBESA.—Reyes Católicos 18.

Academia de Isabel la Católica.—Plaza de la Universidad, 4. 1.ª Preparación completa para ingresar en las carreras Militares, Ingenieros civiles, Aduanas, Correos, Telégrafos, Estadística, Compañía Arrendataria de Tabacos, Banco de España, Sobrestantes de Obras públicas y Comercio. Se hacen organizados repases y preparación completa para las de Derecho y Filosofía y Letras, para poderlas estudiar por libertad de enseñanza. Clases nocturnas de Francés, Inglés e Italiano. Método práctico. Clases diarias. Resultado del año 1904 a 1905: Han sido aprobados en la Academia de Caballería, D. Manuel González-Sánchez y D. Luis Sánchez Ibarren. En Aduanas, D. Ricardo Nieto y D. Miguel Ibarren. En la Escuela de Comercio de Málaga, 24 Sobrestantes, 30 Notables y 42 Aprobados. Se han graduado de Contador, con Sobrestante en sus ejercicios, D. Manuel Amador, D. Juan Ayuso y D. Salvador Varela, y de Profesor con la nota de Sobrestante, D. José Castellista Duarte. En la de Peritos Mecánicos y Electricistas, 3 Notables y 3 Aprobados. En Bachillerato, 2 Sobrestantes, 3 Notables y 11 Aprobados. Se admiten internos. Pídanse Reglamentos e informes al Director.

BAZAR INGLÉS.—Acera del Casino. núms. 31, 33 y 35. Los mejores muebles, más sólidos, y del mayor gusto, los encontrará el público en este nuevo bazar. Especialidad en muebles de comedor, despacho y salón. Se garantiza la hechura, construcción y solidez. Fabricación especial de sillería para comedor y despacho, en competencia con el resto de España. Antes de comprar muebles, se ruega visiten este nuevo establecimiento. Se admiten encargos propios del mismo. Acera del Casino.

Joyería y Pedrería.—Compra-venta mercantil. **SAN JERÓNIMO.**—A banicos artísticos. Mantones de Manila. Zacatín, 33.

La Bodega.—Probad los exquisitos Vinos tintos y blancos de Valdepeñas que vende esta casa. Calle superior y cervezas.—Vinos finos de las mejores marcas. Servicio a domicilio. 2, S. Matías, 2.

PROBAD LOS RICOS CHOCOLATES.—Elaborados a brazo. que se venden en el antiguo y acreditado Almacén de Colonias, Pie de la Torre. y que son los más exquisitos de cuantas clases se conocen.

VINOS AÑEJOS PARA MESA.—«La Escribanía». Establecimiento de vinos, cafés y cervezas de An y Escribano. Esta casa sirve los mejores y más puros vinos añejos blancos y tintos de los Valdepeñas. Vinos finos y licores de las mejores marcas. Servicio a domicilio. Cañuelo del Zacatín, núm. 7.

Atención!—La fotografía de Gusi y C.ª, Reyes Católicos 15, ha pasado a nombre de Santiago Santos, fotógrafo, que acaba de llegar de Barcelona, en donde ha estado establecido 18 años, el cual tiene el gusto de ofrecer al público en general los últimos adelantos de la fotografía moderna. Al mismo tiempo tiene laboratorio expreso para los señores aficionados a la misma. 15, REYES CATÓLICOS, 15.

Salvador Alonso Lozano.—Practicante de Cirujía. ofrece sus conocimientos en la práctica de moles y migajas, por difíciles que sean. Empasta y limpia la dentadura; se aplica la medicina al paciente que lo desea. Calle San Jerónimo, Pilar de los Peloblanos, Granada.

Para Barcelona.—Directamente y sin escalas, saldrá del puerto de Almería, los días 7, 16 y 23 de cada mes, el vapor VELAZQUEZ. Admitiendo pasajeros y carga desde Almería, Granada, Linares y demás estaciones del ferrocarril del Sur de España.

